I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001897

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 30 AGO. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5429/2012; los Oficios N°700/586/2012 y N°700/587/2012 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el Memorándum N°1300/064/2012 del Departamento de Relaciones Públicas; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Ordénase el cierre temporal de la Avenida Félix Margoz, entre Carlos Aranda y Fresia y Las Américas entre La Unión y 19 de Septiembre, para el día 01 de septiembre del presente, desde las 09:00 con hora de término a las 14:00 horas, con motivo de **"Desfile Cívico Militar año 2012".**

1.1. Desviase el flujo vehicular de Buses I-01 e I-18 de la siguiente manera:

Ida I-01: Av. Cerrillos, Rapa Nui, Félix Margoz, Las Violetas, Las Hortensias; las Rosas, Recorrido habitual.

Retorno I-01: Las Rosas, Las Hortensias, Las Violetas, Av. Cerrillos, Recorrido habitual.

Ida I-18: Av. Cerrillos, Rapa Nui, Félix Margoz, Las Violetas, Las Américas, Las Palmas, Recorrido habitual.

Retorno I-18: Las Palmas, Las Américas, Las Violetas, Av. Cerrillos, Recorrido habitual.

2. Ordénase instalar las señalizaciones transitorias asociadas al cierre en cuestión, en cada una de las intersecciones afectadas, y además coordinar con Carabineros de Chile para el control del tránsito vehicular.

2.2. Una vez utilizadas las vías, las I. Municipalidad deberá entregarla al tránsito vehicular sin obstáculo alguno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/*mbb

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001897

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Departamento de Relaciones Públicas
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Subcomisería de Cerrillos, Av. Buzeta N°3986
Subcomisería de Cerrillos, Av. Las Torres N°7768
Página Web